

Subject: Proyecto: PR StarNet Wireless
Category: Ordenes Administrativas

Maria S Ortiz/OGP/PRGOB
31/07 07:24 p.m.

ORDEN ADMINISTRATIVA NUM. 78-2000

A: PERSONAL DEL AREA DE OPERACIONES

DE: CPA Jorge E. Aponte

Asunto: Creación de Grupo de Trabajo - Proyecto:
PR StarNet

Mediante la presente Orden dispongo la creación temporera del Grupo de Trabajo para el Proyecto: PR StarNet Wireless. Este Grupo de Trabajo tendrá la encomienda, conjuntamente con personal del Instituto de Cibernética, de establecer la infraestructura de telecomunicaciones a través de todo Puerto Rico, de manera que permita conectar todas las dependencias gubernamentales y municipales. El Grupo de Trabajo se seleccionará del personal del Area de Operaciones que voluntariamente desee participar de este importante Proyecto y se asignará como un destaque temporero al Instituto de Cibernética. El personal seleccionado recibirá un diferencial basado en las condiciones extraordinarias de trabajo y funciones referentes al Proyecto. El diferencial otorgado será uno de carácter temporero y se mantendrá en vigor mientras el empleado esté asignado a esta encomienda y realice las funciones que dan base al mismo. Las nuevas funciones requerirán un esfuerzo adicional para lograr el nivel y los objetivos trazados. Se requerirá, además, viajar a través de toda la Isla y cuando las circunstancias así lo requieran tendrá que trabajar tiempo "extra".

Esta Orden Administrativa tiene vigencia al 14 de febrero de 2000.